

Armenia, mayo 31 de 2018

Señores
O&P INGENIERIA S.A.S
 Calle 74 B No 74 A 24
 Bogotá D.C

Asunto: Respuesta observaciones proceso de selección invitación pública No. 015 de 2018 " SUMINISTRO DE BATERÍAS PARA LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO Y BATERÍAS ESTACIONARIAS SECAS PARA LAS UPS DE PROPIEDAD DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA.

Por medio de la presente y en atención a su solicitud nos permitimos responder la observación realizadas por usted a las reglas de participación de la siguiente manera, así:

OBSERVACION

Solicitamos amablemente a la entidad publicar las especificaciones técnicas mínimas solicitadas de cada batería y eliminar del pliego de condiciones el modelo específico de las baterías ítems del 1 al 12 o permitir ofertar alguna referencia similar. Lo anterior ya que las referencias solicitadas pueden indicar una marca en específico afectando así la pluralidad de oferentes ya que en el mercado se encuentran diferentes marcas que cumplen y mejoran las características de las referencias mencionadas.

RESPUESTA

Una vez analizada su observación por el área técnica la misma es aceptada, por lo tanto el cuadro de cantidades en cuanto a su especificación técnica (descripción) que será modificado de las reglas de participación definitivas y quedará de la siguiente manera:

items	DESCRIPCION BATERIAS	Cant.	Valor Unitario	IVA	Valor unitario incluido IVA
1	BATERIA NS40	1	167.857	31.893	199.750
2	BATERIA NS60	1	211.912	40.263	252.176
3	BATERIA 36	1	206.042	39.148	245.191
4	BATERIA 42	1	216.733	41.179	257.912
5	BATERIA 35	1	266.064	50.552	316.617



6	BATERIA 24	1	327.619	62.248	389.867
7	BATERIA 48	1	293.377	55.742	349.119
8	BATERIA 34	1	329.050	62.519	391.569
9	BATERIA 65	1	318.729	60.559	379.288
10	BATERIA 27	1	449.444	85.394	534.839
11	BATERIA 31H	1	479.218	91.051	570.270
12	BATERIA 4D	1	730.346	138.766	869.112

Atentamente,

Original firmado
JAVIER ROA RESTREPO
Dirección Jurídica y Secretaria General

Proyectó: Diego Alberto Cruz Gómez
 Gestor de Recursos (E)

